

Circular Nº 30/06

Montevideo, 3 de Agosto de 2006.

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref.: ASAPRA Y LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS.

De mi consideración:

Por encargo del Sr. Secretario General, Dr. Álvaro Pinedo, cumplo en transmitirles la siguiente información:

Sr. Consejero

Transcribimos a continuación los párrafos principales de la intervención del Sr. Presidente de ASAPRA, Rafael Querol, en oportunidad del LXVII Congreso Nacional de CAAAREM, desarrollado entre el 26 y el 29 de Julio ppdo. En dicha ocasión expuso como integrante de un panel de autoridades internacionales integrado además por Thomas Nietsch, Presidente de IFCBA; Federico Zúñiga, Ex – Presidente de IFCBA, Mary Jo Muoio, Presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de Estados Unidos, Carol West, Secretaria de IFCBA y Francisco Jaime King en representación de CAAAREM.

En mi primer período como Presidente de ASAPRA, en 1999, tuve la satisfacción de formalizar la participación de nuestra Asociación como miembro observador del sector privado en la Organización Mundial de Aduanas.

Esta participación de ASAPRA, tanto en las Sesiones Anuales del Consejo, como también en reuniones de Comités y Subcomités Técnicos, se ha mantenido constante e inalterable durante todos estos años e indudablemente ha sido muy fructífera - y creo no equivocarme - tanto para la Organización como para ASAPRA.

Pero, de ninguna manera, ello puede entenderse como sinónimo de que el vínculo haya alcanzado toda la potencialidad que podría tener, aunque hemos avanzado muchísimo desde 1999 hasta hoy.

Y, mas que entregar un informe pormenorizado de cada una de las Reuniones y encuentros en que hemos estado presentes y participado con la organización – los que por lo demás se detallan en las comunicaciones periódicas a nuestros asociados, y por supuesto también a CAAAREM, creo importante que esta intervención mía revise las etapas o procesos que ha vivido esta relación, porque conociendo estos aspectos podemos valorarla y extraer señales – que ya advertimos como una tarea pendiente – para hacerla mas plena.

Los primeros tiempos de la relación de ASAPRA con la Organización Mundial de Aduanas, perfectamente, puede decirse que estaban marcados por el desafío de darnos a conocer. De que la Organización supiese de que ASAPRA se presentaba ante ella con mas de treinta años de vida institucional, que agrupaba a organizaciones que representan a varios miles de Agentes Aduanales y que nuestra vida gremial tiene como sello distintivo la cooperación constante con organismo públicos y privados, nacionales e internacionales.

El primer obstáculo, aunque a Uds. pueda parecerles difícil de creer, fue terminar con el mito de la necesidad de una única institución internacional representativa de todos los Despachantes de Aduana del Mundo. Una especie de FIFA aduanera en la que coincidiera y se conciliaran las características de Despachantes de Aduana, Corredores, Agentes Aduanales y Customs Brokers, no solo de países, sino de áreas geográficas y continentes, que tiene tratamientos muy disímiles para la figura del Despachante.

Quiero aclarar, que ASAPRA, como la organización internacional mas antigua de Despachantes Aduaneros siempre ha mantenido lazos de cooperación y ha buscado un actuar coordinado con nuestros amigos de CONFIAD y de IFCBA, valorando las tareas de sus integrantes y la forma en que la desempeñan en sus respectivas zonas geográficas.

Desde luego que parecía muy simple pensar – en esos años – que si las Aduanas del mundo presentaban características similares, también las tenían o debían tenerlas quienes actuaban ante ellas y, debo reconocer, que respecto del área de ASAPRA, y me refiero a México, el Caribe, Centro y Sudamérica, existía un enorme desconocimiento del perfil y características de los Despachantes de Aduana, aunque si había conocimiento de los resultados e índices que mostraban las aduanas de estas zonas.

Detengámonos un momento en este punto. La principal característica y que, además, ha sido una constante, en el ámbito de acción de ASAPRA es el carácter de persona natural o física que tienen los Despachantes y lo individual y personalizado de las responsabilidades que asumen, lo que genera para ellas un estatuto de funciones exclusivas y excluyentes pero también de limitaciones y deberes acordes con ese estatus que las leyes aduaneras les reconocen y otorgan.

En realidad, es entendible que para un organismo asentado en Bruselas y con fuerte integración europea y norteamericana, no se tuviesen los antecedentes suficientes para entender – y apreciar – en toda su magnitud nuestras características como actores relevantes de los procesos aduaneros, tanto o mas valiosos, útiles y necesarios para las aduanas como las demás figuras que coexisten con nosotros en otras zonas del planeta.

Luego, los primeros años de nuestra relación con la OMA estuvieron muy fuertemente marcados por aquello que llamaba “darnos a conocer” o “mostrarnos como una realidad que respondía eficientemente tanto a las aduanas como al comercio internacional.

No quiero hacer un análisis de si esta fisonomía nuestra es o no exportable a otras zonas ni tampoco así debemos importar figuras de otras áreas ni mucho menos analizar que requiere la autoridad aduanera y el empresario de comercio exterior de nosotros y cuales serán o podría ser la fisonomía de nuestra actividad en el futuro. Estos temas – que en el algún momento y juntos debemos abordar - exceden largamente al tiempo y propósito de esta intervención. Tampoco estoy formulando critica alguna, solo haciendo presente que muchísimas veces, por una especie de inercia, todos tendemos a pensar que aquello que hacemos y que nos resulta tan natural se vive de la misma forma en el resto del mundo.

Tras este proceso que pudiéramos decir fue de presentación con la OMA, o como la segunda parte del mismo lo que ASAPRA buscó fue que esta realidad a la que me he referido fuera conocida directamente y tal cual es, con sus ventajas y desventajas – personalmente creo que son muchas mas las ventajas – por los propios personeros y representantes permanentes de la OMA, a través de vistas y participación de nuestras actividades en varios de los países que integran ASAPRA y en encuentros organizados por nuestros propios asociados. **En este sentido México, Brasil, Uruguay, Argentina,**

Chile han estado en la Agenda del Secretario General y otros personeros de la Organización y desde luego que esperamos que lo siga estando. De hecho en nuestra próxima Asamblea General en Santa Cruz de la Sierra en Bolivia del Director de Asuntos Comerciales y Tarifarios, Chriticles Mwansa. De estas participaciones, van generándose lazos no solo institucionales sino que también personales que por una parte permiten dimensionar la enorme importancia que tiene la Organización Mundial de Aduanas y de cuan compleja es su labor, y, por la otra, entender y valorar que estos miles de hombres y mujeres que bajo diversas denominaciones se desempeñan en el despacho aduanero, constituyen un patrimonio valorable en términos de conocimiento, capacidad y responsabilidad para nuestras aduanas, pero que mas que ello por este carácter personalizado que ha marcado y marca su desempeño son un factor de continuidad para el comercio exterior que incluso comprende a varias generaciones familiares y que ante la variabilidad de las figuras comerciales con la condicionante política que es inherente al cambio en las autoridades aduaneras, representan una constante que ha resultado muy provechosa para el mundo público y privado.

Es esta una tarea que continuaremos realizando pero que de ninguna manera nos aparta de otra que tendría que ser mucho mas intensa y productiva. Me refiero a que **el aporte analítico, técnico y especializado, expresado en estudios e informes a la OMA debe hacerse permanente y pasar a ser la característica de una nueva etapa en el vínculo ASAPRA – OMA.** Desde luego que así como son distintos los procesos políticos y económicos y los grados de desarrollo de nuestros países también ocurre lo mismo con las organizaciones aduaneras, pero esto no es excusa para que de un rol consultivo pasemos a un papel propositivo, contamos para ello con la experiencia y conocimiento de muchas personas que no solo como Despachantes de Aduana sino que como profesionales o académicos dedican su vida al ejercicio o estudio de lo aduanero y, perfectamente, con una voluntad de cooperación que es manifiesta debemos organizar y expresar no solo por países sino que también por bloques o áreas geográficas para incrementar, enriquecer e incluso hacer mas eficiente la gestión del máximo organismo aduanero mundial y el mas pleno y fiel cumplimiento de sus metas y objetivos, que también son los nuestros.

Si bien es cierto es que hemos avanzado mucho en la senda que hemos recorrido. Es probable incluso que hayamos dejado atrás las etapas mas complejas, pero este camino de la cooperación no tiene fin y tengo la certeza que para recorrerlo con generosidad y utilidad ASAPRA y la OMA, cuentan con la voluntad de miles de Despachantes de Aduana, especialmente en este país que puede sentirse orgulloso de tener gente como ustedes, amigos y colegas de la República Mexicana.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atte.

Dr. Alvaro Pinedo
Secretario Gral.

Por instrucción de la Secretaría General
Mario Lev B.
Sub Secretario Gral.